

## Compra Banco Popular

# Despejadas unas incertidumbres, surgen otras

Con fecha de hoy hemos vuelto a requerir a Banco Santander una reunión formal que aporte información de primera mano sobre el proceso de adquisición de Banco Popular, más allá de la información que diariamente aparece en los medios de comunicación y que está generando intranquilidad en las plantillas de ambas empresas, al desconocer en qué situación se encuentran ahora mismo.

Es la primera vez que se aplica el mecanismo europeo de resolución de entidades financieras, y somos conscientes de que los plazos pueden alargarse, pero las incertidumbres que sobre el empleo directo e indirecto puedan existir en ambas entidades, hacen que las personas que trabajamos en ambos bancos nos encontremos en un impás de espera que se nos se hace insostenible.

Como ya hemos anticipado a la Empresa, a **CCOO** nos preocupa especialmente de esta operación:

✓ **Garantizar el Empleo.** Cualquier reordenación tanto de la red de oficinas, como de Servicios Centrales, producida por la integración de Banco Popular en la red del Santander, con pérdida de personalidad jurídica de Banco Pastor y Banco Popular, *debe realizarse sin medidas traumáticas para el Empleo y de forma consensuada con la representación sindical*, tal y como se ha venido realizando en ambas Entidades el pasado ejercicio, a través de la firma de Acuerdos que garanticen la empleabilidad de las personas y la homologación de las condiciones laborales.

**Es necesario despejar todas las incertidumbres que planean sobre las consecuencias de la operación de compra del Grupo Banco Popular. Reclamamos garantías de empleo para sus plantillas**

✓ **Restablecer la confianza de clientes y plantilla** y para ello Banco Santander debe *ofrecer soluciones para los pequeños accionistas* que han visto desaparecer sus inversiones (bonos y acciones) por la aplicación del mecanismo único de resolución.

✓ **Aportar garantías** sobre el empleo de las personas que trabajan en las diversas empresas en las que Banco Popular es copartícipe.

Si las intenciones del BCE y la Comisión Europea han sido transmitir tranquilidad al sistema financiero español evitando un coste a los contribuyentes ante la inminente quiebra de Banco Popular y haciéndolo en un tiempo record, es hora, una semana después de la adquisición, de que también despejen de manera inminente las dudas sobre los trámites necesarios, así como los plazos de ejecución de la operación, de manera que se clarifique el futuro de las marcas Banco Popular y Banco Pastor, las plantillas tengan certezas y garantías de su empleo y la clientela recupere la confianza perdida.

Así se los hemos transmitido a la Empresa porque para CCOO las personas son lo primero.

15 de junio 2017

# Trabajando cada día para mejorar tus condiciones de trabajo